

Compras



Construcción de Comunidad



Capacitación y Oferta Educativa  
Construcción de la comunidad

OFICIO DCOE/078/2022

Guadalajara, Jalisco a 27 abril de 2022

0794

ASUNTO: Solicitud de cancelación de requisición



10:12 A.M.

28 ABR. 2022

Mary Carmen  
RECIBIDO

Dirección de Adquisiciones  
Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

Lic. Gonzalo Alberto García Ávila  
Director de Adquisiciones  
(Unidad Centralizada de Compras  
Gobierno Municipal de Guadalajara)  
PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitar su valioso apoyo y autorización para la cancelación de la requisición no. 2022/220 con número de oficio 007/DCOE/2022 y con LPL 081/02/2022.

Lo anterior con fundamento en el artículo 71, párrafo III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS en donde se estipula:

Artículo 71.

3. Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, al Área Requirente y/o terceros. El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma del contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes.

Sin otro en particular por el momento y agradeciendo de antemano su atención, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

*[Handwritten signature]*

LIC. HUMBERTO BERNAL HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y OFERTA EDUCATIVA



Gobierno de Guadalajara

Dirección de Educación  
Coordinación General  
de Construcción de Comunidad



Gobierno de Guadalajara

Monte Albán 2252, Col. Monumental, C.P. 44320  
Guadalajara, Jalisco, México.  
33 3653 5123

c.c.p. archivo

28/04/2022